



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria S/N Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN N° 263-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

Tumbes 08 de noviembre de 2019.

VISTO: El expediente N° 2153, del 21 de octubre de 2019, correspondiente a la información alcanzada por el Mg. Wilmer Rafael Chorres Saldarriaga, docente adscrito al Departamento Académico de Educación, sobre el dictado, en el presente Semestre Académico 2019-II, de la asignatura de Taller de Liderazgo (H303108), perteneciente al I ciclo de estudios de la Escuela Profesional de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en relación con lo señalado en la referencia, se precisa lo siguiente:

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 5.14 del artículo 5. de la Ley Universitaria N° 30220, uno de los principios fundamentales que orienta el quehacer institucional de las universidades del país, es **"el interés superior del estudiante"**;

Que en concordancia con esto último, el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes ha otorgado a las diferentes Facultades, la potestad de programar asignaturas adicionales, en cada semestre académico, siempre y cuando se cuente, para tal efecto, con disponibilidad de docentes y de aulas;

Que al amparo de lo expuesto y en virtud de lo señalado en el considerando precedente, un grupo de estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, solicitaron, en su oportunidad, la programación, en el presente Semestre Académico 2019-II, de la mencionada asignatura de Taller de Liderazgo;

Que recibida la indicada solicitud, esta fue vista en sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y quedó pendiente su aprobación, hasta que el docente designado para orientar esa asignatura, confirme, formalmente, si en la práctica y como resultado de las coordinaciones debidamente efectuadas, había asumido la orientación de dicha asignatura;

Que habiéndose confirmado esto último y teniendo en cuenta que, en la práctica, si se cuenta con disponibilidad de docente y de aula, en un horario debidamente concordado, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí indicado, en los términos que a continuación se consignan;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sesión ordinaria del 28 de octubre del 2019 y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta correspondiente;



RESOLUCIÓN N° 263-2019/UNTUMBES-FACSO-CF.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, en vía de regularización, la programación y el dictado de la asignatura TALLER DE LIDERAZGO, del Plan de Estudios 2018 de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales, en el Semestre Académico 2019-II, asignatura cuya orientación está a cargo del docente Mg. Wilmer Rafael Chorres Saldarriaga, adscrito al Departamento Académico de Educación y se desarrolla los lunes de 18:00 a 20:00 hs, en el aula A-2 del Edificio de esta Facultad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, en vía de regularización, la matrícula, en la asignatura señalada en el artículo anterior, de las siguientes estudiantes:

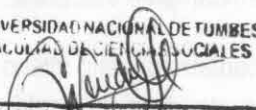
- ESCALANTE ALCÁNTARA, Estefany Valeria
- CAMPAÑA ALBURQUEQUE, Jeensi Kiarina
- MARCHÁN MORÁN, María Trinidad
- RODRÍGUEZ GUERRERO, Saskia Sahory
- RUIZ ARROYO, Giana Exis
- ORDINOLA PÉREZ, Luiggi Emiliano
- SALDARRIAGA PASAPERA, Luz Mercedes

ARTÍCULO TERCERO.- COMUNICAR la presente Resolución, a la Oficina General de Coordinación y Desarrollo Académico, al Departamento Académico de Educación, al Departamento Académico de Psicología y a la Escuela Profesional de Psicología, para conocimiento y fines.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el ocho de noviembre del dos mil diecinueve.

REGÍSTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRCAD-OGCDA
- FACSO- **REG. TEC.** HIST. ACAD.
- DAED-DAPS-DEPS-Interesado - MCF
- Archivo
AIV/D.
WJCL/Sec. Acad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Wendy Jesús C. Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA